

Manta, 15 de Enero del 2012

Señores Socios
COMPAÑÍA ELECTROMANTA S. A.

En cumplimiento en lo dispuesto en la ley de compañía vigente, pongo a consideración de los señores accionista el ejercicio económico 2011.

Se ha practicado un examen al balance, correspondiente al periodo entre 1 de enero del 2011 a Diciembre 31 del año 2011 de la compañía ELECTROMANTA S. A. Puedo certificar que las declaraciones se ajustan al balance emitido por el contador por lo tanto doy fe a este testimonio efectuado.


Angel Ballester Franco
Comisario
Ced. Ciudad. 12258593

